

ACTA

II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día veintiuno del mes de febrero del año dos mil trece, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera y el Dr. Jesús Márquez Carrillo; por la DES de Exactas: el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril y en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Jesús Toscano; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, y el Dr. José Antonio Munive; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y en representación de la Dra. Alma Carrasco, el Dr. Rollin Kent. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Mtro. José Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. José Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. *Seguimiento de acuerdos*
5. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
6. Resultados de Proyectos VIEP 2013
7. Asuntos Generales
8. *Acuerdos tomados durante la sesión*

Dando inicio a la presente Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández informó que se recibieron las renunciaciones de tres consejeros quienes participarán en las elecciones para Consejeros Universitarios, por lo que los consejeros suplentes tomarán la titularidad. Acto seguido puso a consideración del pleno el Orden del Día, el cual se aprobó sin objeción alguna, con relación al Acta de la Sesión anterior el Pleno acordó aprobarla después de hacer algunas observaciones de redacción.

Tomando la palabra la Dra. Hernández, al respecto del *Seguimiento de Acuerdos* de la sesión anterior informó que, las reuniones de la comisiones por DES con los responsables de programas de Posgrado

que requieren un plan de mejora se han puesto en marcha pero aún no se han agotado los temas a tratar, por lo que se lleva un avance del 60%; los demás acuerdos se llevaron a cabo al 100%.

En cuanto a los *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación*, la Dra. Hernández informó que precisamente durante la reunión que se realizó con la comisión de la DES de Educación y Humanidades, con los responsables de los Programas de Posgrado de la Facultad de Psicología, el coordinador de la *Especialidad en Terapia Psicosexual* externó la problemática de tres estudiantes que aceptaron en la generación que inició en el pasado mes de agosto, con un perfil diferente al que se encuentra registrado ante la SEP, por lo que están contemplando la posibilidad de actualizar el plan de estudios en lo que respecta al perfil de ingreso. Puesto que no se pueden realizar actualizaciones con carácter retroactivo, el Consejo acordó informar a la Facultad de Psicología que le compete a la Dirección de la Unidad Académica informar a los estudiantes que debido a esta situación no es viable su permanencia. Con respecto a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Matemática Preuniversitaria*, se está a la espera de la respuesta de los oferentes. Se realizó una reunión con el Director de la Escuela de Artes y con los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en las Artes Escénicas*, en la cual comentaron la necesidad de cambiar a un nombre que reflejara la orientación del posgrado y que los cambios se realizaron atendiendo a las recomendaciones de la Comisión, dichos cambios fueron justificados en un escrito que se entregó a la misma. Se informó también que se había ampliado la Comisión evaluadora con dos profesores de la Unidad Académica, quienes renunciaron a la comisión porque desean formar parte de la planta docente. Se solicitó a la comisión de la DES de Ciencias Sociales y económico-administrativas, agilizar la revisión de la propuesta de creación de la *Especialidad en Gestión Financiera*, ya que se presentó desde el pasado mes de noviembre. Recientemente se recibió la versión corregida de la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*, la cual se entregó a la Comisión evaluadora y se queda a la espera de sus comentarios.

Tomando la palabra la Dra. Montes informó acerca de la *Recepción de solicitudes al Padrón de Investigadores 2013*, tanto nuevas como de renovación en cada DES, así mismo se informó de algunas solicitudes de miembros del SNI que no cumplen los requisitos de la convocatoria en cuanto al tipo de contratación que tienen, por lo que el CIEP acordó incorporar por un periodo de dos años al Padrón de Investigadores VIEP a aquellos investigadores de la BUAP que pertenecen al SNI y que por su tipo de contratación no tienen cabida en la convocatoria regular.

Con respecto a los resultados de los *Proyectos de Investigación 2013*, la Dra. Montes presentó algunos casos particulares que fueron discutidos y resueltos, además se acordó que para todas las DES, los proyectos aceptados en el programa de apoyo no deberán exceder el 25% del total de los proyectos aceptados en esa DES, para mantener un equilibrio en los proyectos aprobados en cada una de ellas.

Pasando a Asuntos Generales, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa, comentó que están trabajando en la creación de un posgrado interinstitucional con seis universidades nacionales y con la idea de que ingrese al PNPC de CONACyT, por lo que puso el proyecto a consideración del pleno, especialmente en lo que se refiere a la forma de reglamentar un Posgrado de este tipo, puesto que no existe esta figura en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, se propuso pasarla a la Comisión de Reglamentación. Tomando la palabra el Dr. Pedro Hugo Hernández informó que durante el mes de marzo se realizará una evaluación Institucional por parte de los CIEES y se tiene programada una reunión con el CIEP el día miércoles 20 de marzo de 10:00 a 12:00 horas. Se externaron algunas inquietudes al respecto de la difusión oportuna de las convocatorias e información en general de los Programas de Posgrado en la página de la Universidad, especialmente sobre lo poco accesible que está la información, por lo que se acordó sumar esfuerzos y organizar una reunión de trabajo entre los diferentes responsables del SIU, de

la VIEP y de la Unidades Académicas. Finalmente se comentó que se citará a la comisión de reglamentación para que inicie la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado, considerando los aspectos que se han observado en las últimas reuniones, tanto deficiencias como ausencias, por ejemplo, los requisitos que debe cumplir la planta base de un programa de posgrado, por lo que se solicitó a los Consejeros enviar las observaciones que deberán ser tomadas en cuenta por la comisión.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas